PLAN DE TRABAJO: TEORÍA DEL ESTADO

Objetivo general de la asignatura:*	El alumno analizará el origen, evolución de la sociedad, el Estado y gobierno, a partir de los posicionamientos históricos, políticos y jurídicos, que permitan ubicar su importancia en el denominado Estado moderno.	**Periodo lectivo**	2019-1
Nombre del profesor	Jessica Arlen Cuesta Méndez	**Semestre**	Primero

*** Se recomienda consultar el programa de esta asignatura en el plan de estudios para complementar la información que se brinda aquí**

DATOS DE CONTACTO Y HORARIOS

Teléfonos SUAyED	56.23.16.17 56.23.15.71	**Teléfono particular o celular (mismo que se registró en la carta compromiso SEA)**	56.23.16.17 56.23.15.71 Martes de 17:00 a 19:00 hrs.
Correo electrónico	jesscuestamendez@gmail.com		
Asesoría en salón	Horario: Viernes de 17:00 a 19:00 hrs	Para ingresar a esta asignatura en SAE: 1) Solicita la contraseña de la materia a tu profesor. 2) Ingresa a www.ceted.acatlan.unam.mx/sae. 3) Escribe tu usuario: número de cuenta (9 dígitos, sin guion, si te hacen falta números, agrega cero(s) al inicio) 4) Escribe tu contraseña personal: fecha de nacimiento (4 dígitos del año, seguido con 2 del mes y 2 del día: yyyymmdd) 5) Ingresa a SAE, da clic en el nombre de la materia 6) Escribe la contraseña de materia En los ingresos posteriores, sólo se te pedirá tu usuario y tu contraseña personal	
Asesoría en cubículo			
SEA	Horario: Martes de 19:00 a 21:00 hrs ( ) Recurso (X) Sustitución ( ) Distancia		

ACREDITACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN PARCIAL					
Unidad	**Actividades de evaluación en la plataforma SEA**	**Puntos**	**Fecha de aplicación o entrega**	**Fecha de retroalimentación**	**Instrucciones para realizar la actividad**
2	Foro	1	13 de agosto al 2 de septiembre de 2018	13 de agosto al 2 de septiembre de 2018.	Revisar y realizar con tiempo las actividades completas especificadas en cada una de las unidades señaladas de la plataforma del SEA.
3	Mapa mental o conceptual y/o cuadro sinóptico	3	17 de agosto de 2018.	23 de agosto de 2018.	

4	Mapa mental o conceptual	3	24 de agosto de 2018	30 de agosto de 2018.	Sólo se recibirán a través de la plataforma, cumpliendo con los requisitos indicados y en las fechas indicadas.
5 y 6	Ficha de triple entrada con los siguientes contenidos: 5.1, 5.2, 6.1, 6.2 y 6.3	4	31 de agosto de 2018	6 de septiembre de 2018.	
1-6	Primer examen parcial	10	14 de septiembre de 2018.	14 de septiembre de 2018.	El examen se aplicarán únicamente en línea a través de la plataforma SEA de las 00:01 a las 23:59 horas. Revisar la Guía de Estudio, la bibliografía recomendada y los recursos de la plataforma SEA.
7	Cuadro comparativo 7.1 , 7.2 y 7.4	3	21 de septiembre de 2018.	27 de septiembre de 2018.	Revisar y realizar con tiempo las actividades completas especificadas en cada una de las unidades señaladas de la plataforma del SEA. Sólo se recibirán a través de la plataforma, cumpliendo con los requisitos indicados y en las fechas indicadas.
8	Mapa mental o conceptual	2	28 de septiembre de 2018	4 de octubre de 2018.	
9	Mapa mental o conceptual	3	5 de octubre de 2018.	11 de octubre de 2018.	
	Foro	1	1 al 28 de octubre de 2018.	1 al 28 de octubre de 2018.	
11	Mapa mental o conceptual	2	19 de octubre de 2018.	25 de octubre de 2018.	
12	Ensayo académico	4	2 de noviembre de 2018.	8 de noviembre de 2018	
13	Mapa mental o conceptual:	2	26 de octubre de 2018.	1° de noviembre de 2018	
14	Mapa mental o conceptual	2	9 de noviembre de 2018	15 de noviembre de 2018	
8-14	Segundo examen parcial	10	16 de noviembre de 2018	16 de noviembre de 2018	El examen se aplicarán únicamente en línea a través de la plataforma SEA de las 00:01 a las 23:59 horas. Revisar la Guía de Estudio, la bibliografía recomendada y los recursos de la plataforma SEA.

EVALUACIÓN FINAL					
	Evaluación objetiva por Moodle	50	Consulta el calendario de exámenes al final del semestre	El alumno debe obtener 20 puntos en el examen Moodle para poder promediar con las actividades del semestre.	
	Calificación final	100			

FORMA GENERAL DE TRABAJO

A partir de un modelo constructivista se ha desarrollado el curso de la asignatura para trabajar de la siguiente forma:

- **Trabajo individual y en equipo:** Todas las actividades de la plataforma SEA se realizarán de forma individual. Los alumnos podrán optativamente organizarse en equipos de 3 integrantes máximo o bien de forma individual, para realizar una exposición sobre una unidad temática del programa oficial asignada previamente por el asesor y exponerla ante el grupo, sustituyendo así la presentación de un examen parcial.

- **Entrega de trabajos y/o aplicación de exámenes:** Todas las actividades deberán de sujetarse a los siguientes lineamientos:

  a) Todos los trabajos y participaciones sólo se recibirán en el tiempo indicado y a través de la plataforma SEA, haciendo hincapié de que ésta es la única forma de hacerlo, ya que por ningún motivo se recibirán enviándolos al correo del asesor ni personalmente.

  b) Para la elaboración de ensayos académicos, se deberán realizar a computadora, en el programa Word, utilizar letra arial 12, interlineado de 1.5, margen normal, contener citas (formato APA o Harvard) y bibliografía. Se deben respetar el número de cuartillas indicadas.

  c) Para reportar la lectura y/o investigación de los temas y subtemas de las unidades del programa oficial de la asignatura, deberán de utilizar solamente estrategias de aprendizaje indicadas en plan de trabajo y en la plataforma SEA, NO se reciben resúmenes ni ningún tipo de material que no utilice las estrategias de aprendizaje solicitadas. En la plataforma SEA se publicará la rúbrica para la elaboración y evaluación de los mismos.

  Las actividades se deberá de realizar únicamente a mano con letra totalmente legible, posteriormente deberán escanear el documento y subirlo a la plataforma SEA, podrán apoyarse en los recursos señalados para su elaboración, salvo la ficha triple entrada, la cual se publica el formato en la plataforma, debiéndose llena en computadora en Word; cabe señalar que también se verificará que sean auténticos e inéditos y no copiados tal cual de la web, libros o entre compañeros. Además deberán de registrar las fuentes que utilizaron para las mismas.

  d) Para los alumnos que decidan realizar una exposición en lugar de un examen parcial, deberán ponerse en contacto con el asesor durante las primeras 2 semanas iniciado el semestre para la asignación de la unidad temática y de la fecha de la asesoría en la que acudirán al aula para exponer el tema asignado y así sustituir el examen parcial, aunado a ello, la actividad que corresponda subir como tarea a la plataforma sobre el tema expuesto, no se realizará y se deberá subir a la plataforma la presentación de power point que se utilizó para exponer (siempre y cuando cumpla con los requisitos de elaboración)

  e) Una vez asignada fecha de exposición, ésta se deberá de realizar en el día acordado, ya que no se reasignará fecha y por lo tanto deberá de realizar examen parcial. Para la exposición es obligatorio realizar y utilizar una presentación en Power point la cual debe ser original, elaborada por el estudiante debiendo contener imágenes, mapas mentales, conceptuales, cuadros sinópticos o cualquier otra estrategia de enseñanza-aprendizaje en todo el contenido de la misma, esto es cada diapositiva

debe contener una estrategia de las publicadas en la plataforma SEA. Se deberá incluir al final un registro de todas las fuentes consultadas para la elaboración de la misma.
La presentación no debe ser bajada de internet ya que debe ser autoría del alumno para que con ella exponga sobre el tema asignado; favor de revisar la rúbrica publicada en la plataforma. Es necesario señalar que de no presentarse en la fecha acordada a desarrollar la exposición perderá la oportunidad de realizarla y de obtener la calificación correspondiente por dicha actividad.

f) Los exámenes se aplicarán a través de esta plataforma en el día señalado y durante el horario establecido, para casos de fuerza mayor, deberán de ponerse en contacto con el asesor inmediatamente por este medio, correo electrónico y/o comunicándose al SUA en el horario de cubículo -martes de 5 a 7 pm- para acordar fecha y asistir dentro de ese horario a presentarlo por escrito.

g) La letra que realice el alumno en sus actividades y evaluaciones debe ser legible para el maestro, ya que en caso contrario NO se calificará ni se tomará en cuenta.

- **Redondeo de calificaciones**: La calificación igual o menor a 5.9 es reprobatoria. El redondeo de la calificación al número entero siguiente, quedará sujeta a criterio del maestro, ya que ésta dependerá al desempeño positivo mostrado por el alumno durante el semestre; el mismo se realizará al momento de reportar la calificación final y ésta se hará a partir de punto seis (.6) para acceder al siguiente número entero.

- **Política contra el plagio**: Todo trabajo escrito debe ser consecuencia de una lectura cuidadosa del material provisto, de una investigación complementaria y debe ser original.
  A este respecto, deben notar que el plagio es una ofensa académica grave y los estudiantes que lo cometan serán sancionados dependiendo de la extensión de la falta. El plagio es una forma de deshonestidad que ocurre cuando una persona pasa como propio el trabajo de alguien más. Esto varía desde no citar a un autor (persona o institución) cuyas ideas se incorporaron al trabajo, o bien copiar y pegar párrafos sacados de libros, artículos o páginas diversas en la Web, hasta la descarga o copia de escritos enteros. Las sanciones pueden variar desde la calificación de cero en la actividad en la que fue sorprendido el plagio hasta reprobar el curso completo e incluso el alumno que cometa esta falta podría ser sujeto de proceso en la oficina de Asuntos Jurídicos de Acatlán.

- **Comunicación con alumnos:** El alumno podrá comunicarse con el asesor los días de cubículo, ya sea de manera telefónica o presencial, a través de la plataforma SEA para la aclaración y/o dudas correspondientes a los temas de estudio como de sus calificaciones además del correo personal.

- **Recomendaciones generales:** Es muy importante ingresar más de una vez a la semana a la plataforma SEA, a través de ella se está en contacto continuo con el asesor, podrá consultar los lineamientos de la asignatura, estar al pendiente de los avisos generales, de las actividades, así como consultar el material bibliográfico en o ligas donde puede obtenerlo.

Visitar el CID de la FES Acatlán para ubicar la existencia del material bibliográfico que se recomienda.

Leer cuidadosamente el tema propuesto de la semana, subraye las ideas principales, realice su estrategia de aprendizaje, identifique las palabras que no comprenda y escriba las dudas que tenga o aportaciones para que al asistir a la asesoría presencial para retroalimentación, a pesar de que no es obligatoria la asistencia, se recomienda presentarse pero exclusivamente si se estudió el tema propuesto, por lo que es inútil presentarse si no lee previamente el tema que se revisará ese día.

ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO INDEPENDIENTE

UNIDAD 1 La organización social del hombre.		
Presentación/Objetivo específico de la unidad: El alumno analizará las diferentes formas de organización primitiva del hombre que dieron origen a la integración social y su evolución histórica, a partir de las teorías que la explican.		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	**Temas que se abordan en la lectura**	**Orientaciones para el estudio**
Arnaiz Amigo, Aurora. (1976). Ciencia política. México: UNAM.	1.1 El hombre y su capacidad cognoscitiva.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.
Andrade Sánchez, Eduardo. (2011). Teoría General del Estado. México: Oxford.	1.2 Sociabilidad animal del hombre, ordas, clanes, tribus. 1.3 La necesidad de interrelación como condición natural humana y el fenómeno de la comunicación. 1.4 Acontecimientos trascendentes en la vida social del hombre que lo vuelven sedentario.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.
Serra Rojas, Andrés. (2006). *Teoría del Estado*. México. Porrúa.	1.5 Diversas teorías que explican el origen de la sociedad, naturalista, organicista, contractualista, patrimonialista.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.
Arnaiz Amigo, Aurora. (1976). Ciencia Política México: UNAM.	1.6 Concepto de sociedad, análisis de los diferentes autores. 1.7 Trascendencia de la necesidad social del hombre: análisis.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.

UNIDAD 2 Organización política y social del hombre en el mundo antiguo.		
Presentación/Objetivo específico de la unidad: El alumno analizará las diversas formas de organización política y social de la evolución del hombre que dieron origen a la aparición del Estado moderno.		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	**Temas que se abordan en la lectura**	**Orientaciones para el estudio**
Porrúa Pérez, Francisco. (2000). *Teoría del Estado*. México: Porrúa Arnaiz Amigo, Aurora. (1976). Ciencia política. México: UNAM. Andrade Sánchez, Eduardo. (2011). *Teoría General del Estado*. México: Oxford.	2.1 La sociedad hidráulica, análisis de las condiciones que originaron la civilización.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.
	2.2 Los pueblos antiguos, India y China, su organización política, cultural y social	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.
	2.3 La Edad media, los periodos en que se divide.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.

	2.4. Condiciones que anuncian la aparición del Estado moderno.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.

UNIDAD 3 Teoría general del Estado.		
Presentación/Objetivo específico de la unidad: El alumno conocerá el objeto, los sujetos y elementos de estudio de la Teoría general del Estado y la importancia de sus contenidos en la vigencia del Estado de Derecho y la organización social del hombre.		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	**Temas que se abordan en la lectura**	**Orientaciones para el estudio**
Serra Rojas, Andrés. (2006). *Teoría del Estado*. México: Porrúa.	3.1 Conceptos de método y ciencia.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.
	3.2 Naturaleza de la teoría del Estado.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.
	3.3 Metodología, objeto y fin de la teoría general del Estado.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.
	3.4 Diversas teorías auxiliares a la teoría general del Estado.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.
Porrúa Pérez, Francisco. (2000). *Teoría del Estado*. México: Porrúa	3.5 La idea del Estado, diversas acepciones.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.
	3.6 Organización jurídica del Estado.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.
Arnaiz Amigo, Aurora. (1976). Ciencia Política. México: UNAM.	3.7 Planteamiento de Georg Jellinek respecto a la teoría del Estado.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.
	3.8 La teoría del Estado según Hans Kelsen.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.
	3.9 Algunos tratadistas y sus contribuciones.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.
	3.10 La idea del Estado.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.

UNIDAD 4 Estado, sociedad y poder.		
Presentación/Objetivo específico de la unidad: El alumno conocerá al Estado moderno considerando sus formas de representación ante la sociedad, el individuo y el derecho**.**		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	**Temas que se abordan en la lectura**	**Orientaciones para el estudio**
Porrúa Pérez, Francisco. (2000). *Teoría del Estado*. México: Porrúa Arnaiz Amigo, Aurora. (1976). Ciencia política. México: UNAM.	4.1Conceptos de Estado y sociedad.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.
	4.2 Las relaciones y diferencias entre Estado y sociedad en la teoría política contemporánea.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.
	4.3 La separación entre Estado y sociedad civil.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.
	4.4 El poder político y los otros poderes.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.
	4.5 El surgimiento del Estado moderno.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.

UNIDAD 5. Elementos esenciales y modales del Estado.		
Presentación/Objetivo específico de la unidad: El alumno identificará los componentes del Estado, su significación y trascendencia social.		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	**Temas que se abordan en la lectura**	**Orientaciones para el estudio**
Serra Rojas, Andrés. (2006). *Teoría del Estado*. México: Porrúa.	5.1 Elementos esenciales del Estado.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.
	5.2 Elementos modales del Estado.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.
	5.3 Aspectos jurídicos de los elementos del Estado.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.
	5.4 Aspectos políticos de los elementos del Estado.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.

UNIDAD 6. Fines y Justificación del Estado.		
Presentación/Objetivo específico de la unidad: El alumno precisará sobre los fines y valores del Estado, así como su justificación teórica.		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	**Temas que se abordan en la lectura**	**Orientaciones para el estudio**
Serra Rojas, Andrés. (2006). *Teoría del Estado*. México: Porrúa. Porrúa Pérez, Francisco. (2000). *Teoría del Estado*. México: Porrúa.	6.1 Importancia de la existencia del Estado.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.
	6.2 ¿Tiene fines el Estado?	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.
	6.3 Justificación de la existencia del Estado.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.
	6.4 Debate sobre el rol social del Estado en la sociedad contemporánea.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.

UNIDAD 7. Formas de Estado y formas de gobierno.		
Presentación/Objetivo específico de la unidad: El alumno distinguirá entre las formas de Estado y las formas de gobierno, sus características e instituciones políticas.		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	**Temas que se abordan en la lectura**	**Orientaciones para el estudio**
Porrúa Pérez, Francisco. (2000). *Teoría del Estado*. México: Porrúa. Kelsen, Hans. (2007). *Compendio de Teoría general del Estado*. México: Colofón.	7.1 Elementos y características de las formas de Estado.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.
	7.2 Elementos y características de las formas de gobierno.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.
	7.3 Instituciones y formas de Estado y gobierno.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.
	7.4 Tendencias actuales hacia nuevas formas de Estado y de gobierno.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.

UNIDAD 8. El Estado en un mundo globalizado.		
Presentación/Objetivo específico de la unidad: El alumno comprenderá los retos que el Estado enfrenta en un mundo globalizado y las críticas que se hacen al mismo.		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	**Temas que se abordan en la lectura**	**Orientaciones para el estudio**
Serra Rojas, Andrés. (2006). *Teoría del Estado*. México: Porrúa. Porrúa Pérez, Francisco. (2000). *Teoría del Estado*. México: Porrúa.	8.1 Los procesos de regionalización.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.
	8.2 Los tratados internacionales y el derecho interno.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.
	8.3 La revisión de los fundamentos del Estado: La soberanía y los derechos fundamentales.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.
	8.4 La visión filosófica de las transformaciones del Estado contemporáneo.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.
	8.5 Las críticas al Estado contemporáneo.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.

UNIDAD 9. Crisis del Estado-nación moderno.		
Presentación/Objetivo específico de la unidad: El alumno explicará las transformaciones del Estado–nación y los planteamientos de la necesidad de su refundación.		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	**Temas que se abordan en la lectura**	**Orientaciones para el estudio**
Andrade Sánchez, Eduardo. (2011). *Teoría general del Estado*. México: Oxford.	9.1 El Estado–nación moderno: factores históricos y sociopolíticos de su nacimiento.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.
	9.2 Estado y capitalismo: las transformaciones del Estado liberal.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.
	9.3 La evolución del Estado en el capitalismo tardío: el Estado neoliberal.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.
	9.4 La globalización: el Estado en el nuevo orden mundial.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.
	9.5 El multiculturalismo: del Estado homogéneo al Estado plural, hacia la refundación del Estado.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.

UNIDAD 10. El gobierno del Estado.		
Presentación/Objetivo específico de la unidad: El alumno expondrá el concepto del gobierno del Estado a partir de las funciones del gobierno y los niveles de orden jurídico.		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	**Temas que se abordan en la lectura**	**Orientaciones para el estudio**
Porrúa Pérez, Francisco. (2000). *Teoría del Estado*. México: Porrúa	10.1 El gobierno del Estado, su concepción. 10.2 Las divisiones de las funciones del gobierno del Estado. 10.3 La autoridad del gobierno del Estado y el ámbito de validez de las normas.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.
Kelsen, Hans. (2007). Compendio de Teoría general del Estado. México: Colofón.	10.4 El estado de Derecho en el gobierno del Estado, su autorregulación. 10.5 Los niveles de orden jurídico en el gobierno del Estado. 10.6 Estado de derecho y democracia.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.
Porrúa Pérez, Francisco. (2000). Teoría del Estado. México: Porrúa.	10.7 Los procesos de construcción de ciudadanía democrática.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.

UNIDAD 11. Los partidos políticos y las tendencias democráticas.		
Presentación/Objetivo específico de la unidad: El alumno conocerá las diversas teorías que definen los medios de participación del pueblo en la construcción del Gobierno del Estado y de los partidos políticos, así como los mecanismos democráticos para llegar al poder.		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	**Temas que se abordan en la lectura**	**Orientaciones para el estudio**
Duverger, Maurice. (2010). *Los partidos políticos*. México: Fondo de cultura económica. Cárdenas Gracia, Jaime (2001). *Partidos Políticos Y Democracia.* México. Instituto Federal Electoral. Recurso en http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=503	11.1 Aparición de los partidos políticos. 11.2 Concepto de partidos políticos, estructura, organización. 11.3 Sistema de partidos políticos y su justificación e ideología. 11.4 Tendencias actuales de la participación civil en la conformación del poder.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.

Carpizo, Jorge. (2007). Concepto de democracia y sistema de gobierno en América Latina. México. UNAM, Recurso en: http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=2473 Kelsen, Hans. (2010).Teoría general del Derecho y del Estado. México: UNAM.	11.5 Concepto de democracia y sus características. 11.6 Formas de democracia, sistemas de partidos en las nuevas democracias. 11.7 Teoría democrática normativa y la teoría de la elección social. 11.8 Democracia y derecho.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.

UNIDAD 12. Disertación de la sociedad, el Estado y el gobierno.		
Presentación/Objetivo específico de la unidad: El alumno formulará una disertación respecto a la concepción de la sociedad, el Estado y el gobierno vinculada necesariamente al conocimiento del Derecho.		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	**Temas que se abordan en la lectura**	**Orientaciones para el estudio**
Andrade Sánchez, Eduardo. (2011). *Teoría general del Estado*. México: Oxford. Porrúa Pérez, Francisco. (2000). *Teoría del Estado*. México: Porrúa	12.1 Disertación de la sociedad, Estado y gobierno en un contexto jurídico, político y social.	Ensayo. Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.

UNIDAD 13. Descripción de la sociedad, el Estado y el gobierno mexicano		
Presentación/Objetivo específico de la unidad: El alumno analizará el entorno político, social y jurídico del Estado mexicano, su forma de gobierno, su estructura jurídica, y diferenciará las funciones del gobierno y el ámbito de sus atribuciones.		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	**Temas que se abordan en la lectura**	**Orientaciones para el estudio**
García Genaro. (1917). Nociones de derecho constitucional ajustadas a la Constitución de 1917. México. Recurso en: http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=317	13.1 La sociedad mexicana en el México post-revolucionario. 13.2 Composición cultural de la población del Estado mexicano.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Recurso en: http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/	13.3 Estructura y composición del gobierno mexicano por funciones.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.
Serra Rojas, Andrés. (2006). Teoría del Estado. México: Porrúa.	13.4 Instituciones constitucionales autónomas y tendencia neo constitucionales. 13.5 El Estado mexicano en el ámbito Internacional.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.

UNIDAD 14. La participación política-ciudadana en el gobierno mexicano.		
Presentación/Objetivo específico de la unidad: El alumno conocerá la estructura del gobierno del Estado mexicano e identificará las funciones principales de la estructura del gobierno federal, entidades administrativas y municipales.		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	**Temas que se abordan en la lectura**	**Orientaciones para el estudio**
Gamíz Parral, Máximo. (2003). Derecho Constitucional y Administrativo de las Entidades Federativas. México. UNAM. Recurso en: http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=948	14.1 Los partidos políticos en México. 14.2 Democracia mexicana, análisis y prospectiva. 14.3 Mecanismos de conformación del poder. 14.4 Niveles de orden jurídico y político del gobierno. 14.5 Gobiernos de las entidades. 14.6 Gobiernos municipales.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.

REFERENCIAS

REFERENCIAS BÁSICAS

- Andrade Sánchez, Eduardo. (2011). *Teoría general del Estado*. México: Oxford.
- Arnaiz Amigo, Aurora. (1976). *Ciencia política*. México: UNAM.
- Borón, Atilio. (2004). *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Bovero, Michelangelo. (2002). *Una gramática de la democracia. Contra el gobierno de los peores*. Madrid: Trotta.
- Cárdenas Gracia, Jaime (2001). *Partidos Políticos Y Democracia.* México. Instituto Federal Electoral. Recurso en http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=503
- Carpizo, Jorge. (2007). *Concepto de democracia y sistema de gobierno en América Latina.* México. UNAM, Recurso en: http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=2473
- *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,* Recurso en: http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/
- Gamíz Parral, Máximo. (2003). *Derecho Constitucional y Administrativo de las Entidades Federativas.* México. UNAM. Recurso en: http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=948
- García Genaro. (1917). *Nociones de derecho constitucional ajustadas a la Constitución de 1917.* México. Recurso en: http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=317

- González González, María de La Luz. (2008). *Teoría general del Estado*. México: Porrúa.
- González Jiménez, Arturo. (2000). *Apuntes de Teoría general del Estado*. México: Porrúa.
- Huntington, Samuel. (2005). *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. México: Paidós.
- Ibarra Palafox, Francisco. (2005). Minorías etnoculturales y Estado nacional. México: UNAM.
- Jellinek, Geroge. (2000).*Teoría general del Estado*. México: Oxford.
- Kelsen, Hans. (2010).*Teoría general del Derecho y del Estado*. México: UNAM.
- Kelsen, Hans. (2007). *Compendio de Teoría general del Estado*. México: Colofón.
- Kymlicka, Will y Straehle, Christine. (2003). *Cosmopolitismo, Estado–nación y nacionalismo de las minorías*. *Un análisis crítico de la literatura reciente*. México: UNAM.
- Porrúa Pérez, Francisco. (2000). *Teoría del Estado*. México: Porrúa.
- Salcedo Aquino, Alejandro. (2007). *Tradiciones democráticas en conflicto y multiculturalismo. México*: FES Acatlán/UNAM.
- Santos, Boaventura de Sousa. (2010). *Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del sur*. México: Siglo XXI.
- Sartori, Giovanni. (2007). *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*. Madrid: Taurus.
- Serra Rojas, Andrés. (2006). *Teoría del Estado*. México: Porrúa.
- Villoro, Luis. (2006). *Estado plural, pluralidad de culturas*. México: Paidós.
- Vitale, Ermanno. (2004*). Liberalismo y multiculturalismo: un desafío para el pensamiento democrático*. México: Océano.

REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS

- Agamben, Giorgio (2007). *Estado de excepción*. Argentina: Adriana Hidalgo Editores.
- _____. (2010). *El poder soberano y la nuda vida*. España: Pre-textos.
- Bobbio, Norberto y Bovero, Michelangelo. (1984). *Origen y fundamento del poder político*. México: Grijalbo.
- _____. (1999). *Estado, Gobierno y Sociedad. Por una teoría general de la política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- _____. (1994). *El futuro de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cerroni, Umberto. (2008). *Introducción al pensamiento político*. México: Siglo XXI.
- Crossman, Richard Howard. (1986). *Biografía del Estado Moderno*. México: Fondo de cultura económica.
- Dussel, Enrique (2009). *Política de la liberación Arquitectónica*. Madrid: Trotta.
- _____. (2010). *Hacia una filosofía política crítica. Bilbao: Desclee de Brouwer*.
- _____. (2008). *20 Tesis de política*. México: Siglo XXI.
- Duverger, Maurice. (2010). *Los partidos políticos*. México: Fondo de cultura económica.
- Giddens, Anthony. (2000). *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Madrid: Taurus.
- González Casanova, Pablo. (1995). *La democracia en América Latina. Actualidad y perspectivas*. México: UNAM.
- _____ y Roitman Rosenmann, Marcos (Coords). (1996). *Democracia y Estado multiétnico en América Latina*. México: UNAM.
- Habermas, Jürgen. (2005). L*a inclusión del otro. Estudios de teoría política.* España: Paidós. España.
- Hardt, Michael y Negri, Antonio. (2006). *Multitud. Guerra y democracia en la era del imperio*. España: Debolsillo.

CALENDARIO

Sesión/ Semana	Semana (fecha)	Unidad	Indicaciones para la asesoría Leer la unidad correspondiente y revisar la plataforma SEA.
1	10 de agosto de 2018.	1 y 2	Presentación de la asignatura. Organización social del hombre, política y social del hombre en el mundo antiguo
2	17 de agosto de 2018.	3	Teoría general del Estado
3	24 de agosto de 2018.	4	Estado, sociedad y poder
4	31 de agosto de 2018.	5 y 6	Elementos esenciales y modales del Estado - Fines y justificación del Estado
5	7 de septiembre de 2018	-	Jornada SUAyED
6	14 de septiembre de 2018	1-6	PRIMER EXAMEN PARCIAL en línea y resolución de dudas en aula.
7	21 de septiembre de 2018	7	Formas de Estado y formas de gobierno
8	28 de septiembre de 2018	8	El Estado en un mundo globalizado
9	5 de octubre de 2018	9	Crisis del Estado nación-moderno
10	12 de octubre de 2018	10	El gobierno del Estado
11	19 de octubre de 2018	11	Los partidos políticos y las tendencias democráticas.
12	26 de octubre de 2018	13	Descripción de la sociedad, el Estado y el gobierno mexicano.
13	2 de noviembre de 2018	-	Día inhábil
14	9 de noviembre de 2018	14	La participación política-ciudadana en el gobierno mexicano.
15	16 de noviembre de 2018	8-14	SEGUNDO EXAMEN PARCIAL en línea y resolución de dudas en aula.
16	23 de noviembre de 2018	1-14	Retroalimentación del curso y revisión de puntuaciones finales